



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 42

SESIÓN ORDINARIA

13/12/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 12 de diciembre de 2023

Circular No. 42/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 13 de diciembre de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Acta N ° 40-2023 de fecha 6 de diciembre de 2023.
- 2) Estefanía Prieto, productora de Board Agency, solicita autorización para realizar el Latam Skate Summer Tour, el día 13 de enero, de 16.00 a 22.00 horas aproximadamente, en el Skatepark de Punta del Este.
- 3) Boris Romero. Solicita sala de este Municipio, sobre Avenida Gorlero para realizar exposición, a fines de diciembre o primer quincena de enero.
- 4) Expte. 2023-88-01-20665. Autorización para funcionamiento de parque en cancha de club defensor de Fútbol.
- 5) Instituto Uruguayo Argentino solicita colocar código QR con el trabajo de investigación realizado por alumnos de 6º año Humanístico sobre Julio María Sosa, en un sitio con valor patrimonial de Punta del Este.
- 6) Expte. 2023-88-02-00742. Se informa sobre nuevas autoridades de la Junta Departamental por el período Noviembre 2023- Noviembre 2024.
- 7) Ana Aguerrebere Orozco. Solicita espacio para exhibición de mosaico, según fechas disponibles.
- 8) Compañía Teatral "Viento Sur" solicita espacio del Municipio para ensayos los días martes y jueves, de 19.00 a 21.00 horas, desde el 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.
- 9) Expte. 2023-88-01-06977. Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte por gestión de calle Biarritz.
- 10) Expte 2023-88-01-15184. Autorización para realizar eventos en cancha de Punta del Este.
- 11) Mariana Gavidia solicita espacio para realizar desfile el día 15 de diciembre en horario a coordinar.
- 12) Expediente 2023-88-01-18731. Autorización del Municipio para instalar el proyecto de empresa Ecocar.
- 13) Punta del Este Jewish Film Festival. Solicita 10 placas para premiación, movilidad de artistas y directores, y coctel para 100 personas.
- 14) Juan Pablo Clavería. Recontratación por el período de enero a diciembre de 2024.
- 15) Expte 2023-88-01-19214. Ratificar la ampliación de licitación pública 4/23.
- 16) Informe 59/23 de Plaza Artigas, con solicitud de la Sra. Natalia Faig, del stand N.º 76.

- 17) Expte 2023-88-01-19659. Autorización para proyecto de plantación.
- 18) Expte. 2023-88-01-16478. Propuesta Interactiva de danza.
- 19) Fashion Runway.
- 20) Martín Banchero. Solicitud permiso para estacionar vehículo en calle 23 frente a WTC.
- 21) Expte. 2023-88-01-20891. Solicitud para venta de pirotecnia en Av. Italia entre Iguazú y Pilcomayo.
- 22) Expte. 2023-88-01-20888. Venta de pirotecnia en estacionamiento Disco N.º 5.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES.



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 42: En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de diciembre de 2023, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 41/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

Anuncia el Concejal Pérez su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del acta N.^o 40/2023 de fecha del 6 de diciembre de 2023.
Moción: Aprobar el acta N.^o 40/2023 de fecha del 6 de diciembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 2) Estefanía Prieto, productora de Board Agency, solicita autorización para realizar el Latam Skate Summer Tour, el día 13 de enero, de 16.00 a 22.00 horas aproximadamente, en el Skatepark de Punta del Este.
Moción: Se autoriza la realización del Latam Skate Summer Tour, a realizarse el día 13 de enero de 2024, en el Skatepark de Punta del Este, en horario a coordinar. Gestionar una batería de baños químicos con personal, y las vallas necesarias. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental y a Dirección de Eventos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 3) Boris Romero. Solicita sala de este Municipio, sobre Avenida Gorlero para realizar exposición, a fines de diciembre o primer quincena de enero.
Moción: Gestionar reunión con el Sr. Boris Romero, y proponerle la exposición de algunas esculturas pequeñas en sala 1, y algunas de la de mayor porte en la explanada del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 4) Expte. 2023-88-01-20665. Autorización para funcionamiento de parque en cancha de club defensor de Fútbol.
Moción: Con la aceptación de este Municipio, pase a Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 5) Instituto Uruguayo Argentino solicita colocar código QR con el trabajo de investigación realizado por alumnos de 6º año Humanístico sobre Julio María Sosa, en un sitio con valor patrimonial de Punta del Este.
Moción: Se acepta la propuesta presentada por el Profesor Magister Federico Olascuaga, representante de IUA, a quien se solicitará mayor información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 6) Expte. 2023-88-02-00742. Se informa sobre nuevas autoridades de la Junta Departamental por el período Noviembre 2023- Noviembre 2024.
Moción: Enviar a la Junta Departamental, un saludo de este Municipio, con el augurio de éxitos a las nuevas autoridades. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**
- 7) Ana Aguerrebere Orozco. Solicita espacio para exhibición de mosaico, según fechas disponibles.
Moción: Se autoriza la exposición de mosaico de la Sra. Ana Aguerrebere, en Sala de este Municipio a coordinar, del 15 al 22 de enero de 2024, siendo de su cargo la presencia de personal responsable del control y apertura de la

exposición. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.30 horas ingresa el Concejal De los Santos.

8) Compañía Teatral “Viento Sur” solicita espacio del Municipio para ensayos los días martes y jueves, de 19.00 a 21.00 horas, desde el 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024.

Moción: Atento al gran número de actividades que se desarrollan durante los meses de diciembre a marzo, se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para los ensayos de la compañía teatral “Viento Sur” todos los martes, desde el 15 de diciembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, de 19.00 a 21.00 horas, salvo los días martes que el Municipio tenga actividades previstas en el lugar, no teniendo en esa semana el ensayo correspondiente. Asimismo, se aclara que todos los materiales e infraestructura necesaria para los ensayos, no pueden permanecer en el lugar una vez finalizado el ensayo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Expte. 2023-88-01-06977. Respuesta de la Dirección General de Tránsito y Transporte por gestión de calle Biarritz.

Se toma conocimiento.

10) Expte 2023-88-01-15184. Autorización para realizar eventos en cancha de Punta del Este.

Moción: Atento a las denuncias recibidas en años anteriores por eventos de las mismas características en el mismo espacio, y dado que este Municipio no cuenta con recursos técnicos ni humanos para la habilitación y control de los mismos, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental y Dirección de Eventos para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Mariana Gavidia solicita espacio para realizar desfile el día 15 de diciembre en horario a coordinar.

Moción: Se autoriza el uso de Plaza Artigas para la realización del desfile organizado por la productora Reina de Ofir, el día 15 de diciembre, de 20.00 a 21.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba. 3 votos por la afirmativa y 1 voto por la negativa (Concejal Casañas).**

12) Expediente 2023-88-01-18731. Autorización del Municipio para instalar el proyecto de empresa Ecocar.

Moción: Se autoriza la colocación de vehículos de tracción a sangre en el circuito propuesto por la empresa Ecocar, en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Brava, desde el 15 de diciembre de 2023 al 31 de marzo 2024, siendo parte de lo obtenido destinado a colaborar con el “Plan Vigía”. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Punta del Este Jewish Film Festival. Solicita 10 placas para premiación, movilidad de artistas y directores, y cóctel para 100 personas.

Moción: Se aprueba la entrega de 5 (cinco) placas para la premiación del primer premio de cada uno de los festivales que se realicen durante el año, esto es, una placa por cada festival de cine. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Juan Pablo Clavería. Recontratación por el período de enero a diciembre de 2024.

Moción: Se aprueba la recontratación del Sr. Juan Pablo Clavería, para el período comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Expte 2023-88-01-19214. Ratificar la ampliación de licitación pública 4/23.

Moción: Se ratifica la ampliación de la licitación pública 4/23. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Informe 59/23 de Plaza Artigas, con solicitud de la Sra. Natalia Faig, del stand N.º 76.

Moción: Atento al Reglamento de Feria vigente, y a que la Sra. Faig efectuó la firma de un convenio de pago, el cual quedó sin efecto por incumplimiento, la única forma de permanencia de la mencionada en la Feria Artesanal, será con el pago total de lo adeudado, y en el caso de no permanecer en la misma, se le sugiere la presentación de la renuncia hasta el 14 de diciembre de 2023 inclusive, para que no acumule una nueva deuda, que comienza a generarse el día 15 de diciembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Expte 2023-88-01-19659. Autorización para proyecto de plantación.

Se toma conocimiento.

Moción: Sugiere este Concejo que no se eliminen las especies que existen en el lugar., las que dan un marco de continuidad al entorno Pase a Dirección de Administración Documental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Expte. 2023-88-01-16478. Propuesta Interactiva de danza.

Moción: Atento la comunicación recibida en este Municipio de los integrantes de SG Dance Academy,, donde informan de la imposibilidad de concurrir, archívese el expediente 2023-88-01-16478. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad..**

19) Fashion Runway.

Moción: Se solicita ampliación de la información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Martín Banchero. Solicita permiso para estacionar vehículo en calle 23 frente a WTC.

Moción: Pase a evaluación técnica de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

21) Expte. 2023-88-01-20891. Solicitud para venta de pirotecnia en Av. Italia entre Iguazú y Pilcomayo.

Se toma conocimiento del cambio de titular.

22) Expte. 2023-88-01-20888. Venta de pirotecnia en estacionamiento Disco N.º 5.

Se toma conocimiento del cambio de titular.

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde, mencionando un email que se recibió de la Sra. Verónica Larraya, quien solicita la realización de la actividad “Feria Internacional de los Pueblos” en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, los días 20 o 27 de enero de 2024, ya que el día 3 de febrero no es posible.

Moción: Declarar de interés municipal y autorizar la realización de la “Feria Internacional de los Pueblos”, el día 3 de febrero de 2024, en el Teatro de

Verano Margarita Xirgú, en el horario comprendido entre las 10.00 y 23.00 horas. Agregar la solicitud recibida el día 12 de diciembre al Expediente 2023-88-01-19225, y pase a Dirección de Eventos y Promoción Deportiva, y a la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde, que el día 9 de diciembre se realizó el encendido de la Menorá Pública en la Plaza de la Bandera,

Continúa dando lectura a la solicitud realizada por la Sra. Alejandra Grayeb, para la realizar la segunda edición del Paseo de las Artes en la explanada del Municipio, en el mes de enero de 2024.

Moción: Se autoriza la realización de la segunda edición del “Paseo de las Artes”, los días 26, 27 y 28 de enero de 2024, de 18.00 a 22 horas en la explanada del Municipio. Solicitar a la Dirección General de Cultura la presencia de algún grupo musical de tres o cuatro personas, para el día 27 de enero de 2024, a las 20.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde menciona que respecto a la gestión realizada a través del Expediente 2023-88-01-19481, referente a la confección de un convenio entre la Alcaldía y la Unidad Penitenciaria N.º 13 Las Rosas, en la que se sugería la realización de trabajos por parte de personas privadas de libertad, próximas a cumplir sus condenas y con buena conducta, el que fuera enviado a consideración de la Dirección General de Asuntos Legales, se informó que existen otras formas de colaboración con la rehabilitación, más seguras y efectivas. Se toma conocimiento.

Referente a un planteo realizado en la sesión del día 6 de diciembre, en el que la Concejal Casañas mencionaba que el Sr. Angel Rubbo, había presentado nueva documentación respecto a la solicitud realizada en el expediente 2018-88-01-17141, se constató, que lo que aportó nuevamente fue el expediente antes mencionado.

Moción: Notificar al Sr. Angel Rubbo, que en actuación N.º 5 de la Dirección General de Cultura, actuación N.º 7 de la Dirección General de Planeamiento y actuación N.º 8 del Municipio de Punta del Este, correspondientes al Expte. 2018-88-01-17141, se informa de la falta de presupuesto para realizar lo solicitado, de lo cual fue notificado el día 21 de diciembre de 2020, acusando recibo el mismo día, según surge de la actuación N.º 10 del Expediente mencionado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Referente a la solicitud del Sr. Luis Mello, la misma fue tratada en sesión de Concejo N.º 23-2023, no habiendo fijado fecha para la muestra solicitada.

Moción: Se autoriza la realización de la muestra del Taller de Artes Plásticas, cuyo director es el Sr. Luis Mello, del 15 al 22 de febrero de 2024 en Sala 3 de este Municipio, debiendo contar con persona responsable para la apertura y control de la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la solicitud de la empresa Saceem, quienes tienen a cargo la obra de World Trade Center solicitan el corte de calle 23 entre Avenida Gorlero y calle 20, el día 14 de diciembre, de 7.00 a 17.00 horas, por trabajos a realizar.

Moción: Formar expediente y pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Da a conocer el cuestionario que el Tribunal de Cuentas realizó a la Sra. Cuadrado y a él, quedando pendiente el organigrama, que ya está listo.

El Alcalde informa que estuvo reunido con la Comisión de Carnaval, y ya están fijadas las fechas para las actividades. El 27 de enero en Plaza Artigas se presentará un espectáculo de Murga, el 10 de febrero Samba en Punta del Este por Gorlero, 11 de febrero un espectáculo de Murga en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, y el 22 de febrero se llevará a cabo el Encuentro de Tambores por Avenida Gorlero.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Deportes la colaboración con 1.800 metros de vallas para el desfile de samba y el Encuentro de tambores a realizarse por Avenida Gorlero los días 10 y 22 de febrero de 2024, respectivamente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Municipio otorgará constancias a los vendedores ambulantes que se presenten, y posteriormente se enviará el listado a la Dirección General de Gestión Ambiental, así como el agua para los participantes en las actividades.

Menciona que acompañó en el cierre de cursos del programa “Sembrando Puentes”, dirigida por Rotary Club, mencionando que los participantes del programa ya tienen trabajo en distintas empresas de la zona.

El pasado 8 de diciembre, se llevó a cabo la actividad del encendido del árbol de navidad en Plaza Artigas, con el acompañamiento de mucho público, y la participación del Coro de Punta del Este y la Banda de Parado de la Armada, ambas actividades de gran destaque.

El día 9 de diciembre, en Plaza Artigas brindó un espectáculo la Orquesta Departamental de Maldonado.

El día 7 de diciembre, se realizó “Inclusión es avanzar” en instalaciones de El Jagüel, con gran cantidad de participantes, concejales y la Directora de Políticas Inclusivas, desarrollándose muchas actividades.

Agrega que mantuvo una reunión con los vecinos de Rincón del Indio y el Director general de Gestión Ambiental, ya que el Municipio gestionó la reunión por la preocupación de los vecinos por las actividades a realizarse en la zona de El Placer.

El pasado fin de semana, se llevó a cabo una actividad en la pista de skate, contando con la presencia de muchos participantes.

Menciona que acompañó en la celebración por los 3 años de Box Garden, y al Cluster en la entrega de premios.

Agrega que el 11 de diciembre, se realizó el último taller de filosofía, con presencia de mucho público. Se hizo presente el Alcalde, quien agradeció por los talleres ofrecidos, quedando a las órdenes para el desarrollo de los mismos el próximo año y deseando a todos los presentes felices fiestas.

Informa sobre la terminación e inauguración de la obra de Avenida Francia, la que se llevará a cabo en la brevedad, así como los baños de Plaza Artigas y Rambla de Punta del Este.

Siendo las 12.20 horas se retira la Concejal Núñez.

Menciona que ya están para finalizar las obras que quedaron pendientes en el Municipio, arreglo de rampa accesible y colocación de baranda en la misma, confección de pérgola, colocación de postigones, entre otros.

Agrega que comenzarán con la construcción de veredas en la zona de atrás de la casa rotaria, en zona de Plaza Israel donde quedará una plaza totalmente accesible, y en Avenida Rosario, será la Plaza de las Naciones.

El día 20 de enero, se realizará la inauguración del Paseo de las Américas, queda pendiente la colocación de luces de lo cual la Dirección de Electromecánica está a cargo.

Siendo las 12:25 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este